



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué líneas de transporte interurbano se Salamanca se beneficiarán de la subvención aprobada por el Consejo de Gobierno el 16 de enero de 2025 para la incorporación de 25 autobuses eléctricos nuevos, así como en qué fecha se considera que estarán en funcionamiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002979 a PE/003059.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Carmen García Romero, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El autobús de transporte metropolitano de Salamanca que comunica Villamayor con la En una Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa al Consejo de Gobierno del 16 de enero de 2025, titulada "Aprobada una Subvención de 1,9 millones para avanzar hacia una movilidad más sostenible mediante la renovación de flota de transporte por carretera", se informaba textualmente de lo siguiente:

"El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, ha aprobado una subvención de 1.952.825 euros a la empresa Salamanca de Transportes, S.A. para la adquisición de vehículos nuevos con energías alternativas bajas en carbono, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Esto va a permitir la incorporación de 25 autobuses eléctricos nuevos, tanto para el transporte de pasajeros en zonas urbanas y suburbanas como en transporte interurbano."

Por ello, se realizan las siguientes PREGUNTAS

1º.- ¿Qué líneas de transporte interurbano de Salamanca se beneficiarán de la subvención aprobada por el consejo de gobierno el 16 de enero de 2025 para la incorporación de 25 autobuses eléctricos nuevos?

2º.- ¿En qué fecha considera la Junta de Castilla y León que están en funcionamiento estos nuevos autobuses eléctricos?

Valladolid a 21 de enero de 2025

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Carmen García Romero

Laura Pelegrina Cortijo

